



U30 GREBA OROKORRA

LAN-PENSIO-BITITZA
DUINA
BURUJARETZA ALDAKETA SOZIALEKOA



¿Qué está pasando?

- **Aumenta la pobreza.** En Navarra 81.000 personas viven en riesgo de pobreza y exclusión social, y casi la mitad de esas personas viven en esa situación aún teniendo un trabajo.
- **Pérdida de poder adquisitivo.** Los salarios han perdido en la última década casi 10 puntos, sobre todo los salarios más bajos.
- **Precariedad crecientes.** Tenemos en Navarra el doble de paro que hace 10 años, y más de la mitad de las personas en paro no cobran prestación. Además, el 90% de los contratos nuevos son temporales.
- **Brecha salarial.** Las mujeres navarras cobran un 28% menos que los hombres. 6 de cada 10 personas en paro son mujeres, 1 de cada 3 mujeres tienen contrato temporal y 1 de cada 4 tienen contrato parcial.
- En los últimos 2 años 35 personas han fallecido en **accidentes de trabajo**.
- Proceso permanente de **recortes en el sistema público de pensiones**: pérdida de poder adquisitivo, retraso en la edad de jubilación... En Navarra habría que destinar 814 millones de euros más al año para equipararnos a la media de la Unión Europea.
- **Distribución de la riqueza cada vez más injusta.** Navarra es el sitio de todo el Estado donde menos se recauda a través del impuesto de sociedades...
- **Se vulnera el derecho a la vivienda.** El alquiler medio está por encima de los 1.000 euros mensuales.

Zer proposatzen dugu?

- Pentsioen sistema publikoa defendatzea.
- Lan harreman eta babes sozialeko sistema propioa.
- 1.080 euroko gutxieneko pentsioa.
- Pentsioen eros-ahalmena legez bermatzea.
- 1.200 euroko gutxieneko soldata.
- Astean 35 orduko lanaldia.
- Gizon eta emakumeen arteko soldata arrakalarekin amaitzea.
- Gaur urratutako eskubide sozialen aitortza.
- Alokairu sozialeko etxebizitza batetara sarbidea.
- ...

3 ejes, 1 lucha: pensiones, empleo y derechos sociales

En enero del 2020 se cumplen dos años desde que el movimiento de pensionistas comenzara sus movilizaciones para denunciar la pérdida del poder adquisitivo de las pensiones. Dos años en los que semana tras semana, haga frío o calor, llueva o nieve, han estado en la calle luchando por sus derechos. Ahora, han decidido que es imprescindible dar un paso más en esta lucha, de rebasar el estricto ámbito de las pensiones y llegar más allá en sus reivindicaciones.

La Carta de Derechos Sociales –plataforma que engloba a diferentes agentes sindicales y sociales, entre ellos ELA–, ha recogido el guante. ELA también cree necesario dar un salto en la lucha por las con-

diciones de trabajo, las pensiones y una vida dignas, basándonos en una triple certeza: 1.-las pensiones son un asunto que afecta a todos y todas, tanto a pensionistas actuales como a futuros; 2.-la lucha por unas condiciones laborales dignas es algo ineludible; y 3.-es necesario garantizar los derechos sociales. Por eso, apoyamos y respaldamos esta huelga general.

Pero más allá de denunciar la actual coyuntura, tenemos un montón de propuestas para revertir la actual situación y lograr unas pensiones dignas, un empleo de calidad y garantizar todos los derechos sociales para todas las personas.



ESTATU FRANTZESEAN PENTSIOEN ALDEKO GREBA. Kapitalismoa aseezina da, eta pentsio publikoei eraso herrialde ezberdinetan ematen ari da. Frantziako Estatuan pentsioetan murrizketak egin nahi ditu Macron Presidentek zuzendutako gobernuak. Hango sindikatu eta eragile sozialak planto egin dute eta greba orokorrak aurrera eramaten ari dituzte. Beraien borroka ere hauspotu behar du Urtarrilaren 30ean hemen egingo dugun Greba Orokorra.

Pensiones:

■ DEROGACIÓN DE LOS RECORTES DE LAS PENSIONES APROBADOS EN LAS REFORMAS DE 2011 Y 2013:

- *Jubilación a los 65 años.
- *Jubilación anticipada a los 61 años con 30 años de cotización. Reducción de los coeficientes reductores.
- *Extensión de la reducción de la edad de jubilación a nuevos sectores por su naturaleza especialmente penosa y peligrosa, como el transporte.
- *Tomar 15 años en consideración para calcular la pensión.
- *Garantizar el poder adquisitivo de las pensiones (subida por lo menos del IPC).

*Eliminación del factor de sostenibilidad de las pensiones.

■ OTRAS MEDIDAS SOBRE LAS PENSIONES:

- *Pensión mínima de 1.080 euros.
- *Garantizar la financiación del sistema de pensiones vía cotizaciones sociales e impuestos.
- *No penalización del cómputo de cotizaciones en los contratos a tiempo parcial. Cómputo día trabajado igual a día cotizado.

■ INSTAR A LAS INSTITUCIONES DE NAVARRA PARA:

- *Complementar por Ley la pensión mínima a 1.080 euros a través de los presupuestos del Gobierno de Navarra.



Empleo

■ DEROGAR LAS REFORMAS :

- *Ultraactividad indefinida para los convenios colectivos.
- *Prioridad aplicativa para los convenios navarros frente a los convenios estatales.
- *Reversión de los recortes de derechos laborales.

■ OTRAS MEDIDAS:

- *Eliminar la brecha salarial de género.
- *Establecer un salario mínimo de 1.200€.
- *Impulsar los contratos indefinidos y combatir el fraude en la contratación.
- *Jornada laboral de 35 horas sin reducir salario.
- *Combatir la contratación parcial cuando esta no es voluntaria.
- *Garantizar el derecho a la subrogación en los subcontratas.
- *Revertir los recortes en los servicios públicos.
- *Eliminar las discriminaciones en la contratación ya sea por género, origen, ideología, orientación sexual, diversidad funcional...
- *Combatir la precariedad.
- *Introducir cláusulas sociales en las subcontratas de las administraciones.
- *Derecho a volver con vida del trabajo. Aumentar la plantilla de Inspección de Trabajo hasta equipararla con la media de la Unión Europea.
- *Los trabajos domésticos y de cuidados serán dignificados y dispondrán de derechos iguales al resto de empleos.



■ LAN HARREMANEN ETA BABES SOZIALAREN BERTAKO ESPARRUA:

- *Hemengo langileek eskubidea izango dute pentsioen sistema publikoa eta pentsio duinak bermatzeko modurik onena erabakitzeko.
- *Lan-harremanetarako gure eredia erabakitzeko eskubidea onartzea, eta baita negoziazio kolektiborako gure esparrua ere, kanpoko esku-sartzerik izan gabe.

■ NAFARROAKO ERAKUNDEAK PREMIATZEA HELBURU HAUEK LORTZEKO:

- *Enplegu publikoari dagokionez (zuzenekoa nahiz azpikontratatua): gutxieneko soldata 1.200 eurokoa izatea, eta gehieneko lanaldia 35 ordukoa.
- *Lege bat onestea, lan-arloko soldata-arrakalaren, diskriminazioaren eta indarkeria matxistaren aurka.

■ HALABER, PATRONALEI eskatzen diegu lan-baldintzak prekarizatzeari uko egiteko, eta grebaren deitzaileon honako eskaerak onartzeko ere.

Eskubide sozialak

■ ESKUBIDE SOZIALEN BERMEA:

- *Menpekotasun-egoeran dauden pertsonen laguntza-zerbitzu publiko, unibertsal eta doakoa legez bermatzea.
- *Alokairu sozialeko etxebizitza bat eskuratzeko eskubidea legez bermatzea.



eso hemos desarrollado una tabla reivindicativa muy potente: pensión mínima de 1.080 euros, edad máxima de jubilación a los 65 años, salario mínimo de 1.200 euros, jornada de 35 horas semanales, dejar sin efecto las reformas laborales y de negociación colectiva aprobadas los últimos años, garantizar los derechos sociales... Se trata de poner freno a la precarización de las condiciones de trabajo y de vida.

¡ Dices que es hora de pasar a la ofensiva.

Históricamente, muchas de las huelgas generales han seguido la lógica acción-reacción; hemos ido por detrás, a la defensiva. La reflexión desde 2013 en el seno de las organizaciones que componemos la Carta es, precisamente, la imperiosa necesidad de dar pasos en las propuestas y alternativas, y pasar a la ofensiva. No podemos vivir en la resignación. Esto no es lo que hay ni lo único posible. Hay alternativa al modelo neoliberal actual en todos los campos: laboral, social, finanzas, energía, soberanía alimentaria... Alternativas que mucha gente todavía desconoce y que estamos visualizando y socializando. La receta de la Carta Social es clara: radicalidad, politización, propuestas y movilización, partiendo de una oposición clara al actual modelo.

¡ Las instituciones y la patronal demonizan la huelga...

¿Nos dan otra alternativa? Hay que recordar, por mucho que les cueste, que se trata de un derecho democrático. La jornada de 8 horas o la edad de jubilación a los 65 años se consiguieron gracias a la huelga.

Por tanto, la huelga, y eso lo sabemos muy bien en ELA, nos permite conseguir logros que de otra manera no son posibles. Una huelga general nos hace visibles, es importante marcar referencias, alternativas, propuestas... Hacemos pedagogía, se aumenta la toma de conciencia de muchas mujeres y hombres, es un proceso de politización. Una sociedad concienciada es una sociedad mejor.

“Vamos a dar un salto en las reivindicaciones”

Mitxel Lakuntza, secretario general de ELA, destaca que la huelga permite logros que, de otra manera, no serían posibles

¡ 30 de enero del 2020, huelga general. ¿Cuáles son los motivos?

Demasiados. Nos están llevando a una sociedad más desigual, donde aumenta la pobreza y la precariedad laboral y social. La idea que se nos vende desde las instituciones de que vivimos en un oasis es una invención. Si analizamos, por ejemplo, lo que está ocurriendo en el mundo del trabajo, vemos que los salarios han perdido en torno a diez puntos de poder adquisitivo, y han perdido, sobre todo, los salarios más bajos. Emerge la figura de la trabajadora o trabajador pobre, con cada vez más contratos parciales que afectan, sobre todo, a las mujeres, con una brecha salarial inadmisible. A la vez, los alquileres se disparan a una media

de 1.000 euros y las pensiones no tienen siquiera garantizado el IPC. La política que se hace es la que quieren la patronal y las grandes empresas. Crece la economía, pero la riqueza se reparte cada vez peor. Ante esto nos rebelamos, porque sabemos que si nuestras reivindicaciones no están en la calle no estarán en ningún sitio. Queremos colocar nuestras reivindicaciones en la agenda política.

¡ ¿Qué se pretende conseguir con esta huelga general?

La huelga es una gran ocasión para recuperar lo que nos han quitado esta última década y para pasar a la ofensiva. Es nuestra manera de decir que nuestros problemas siguen aquí y que queremos cambios. Por